

ACTA DE SESIÓN CONMEMORATIVA XXXIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PUCARÁ-2021

En el cantón Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 10h00 del día domingo 25 de julio del año dos mil veintiuno, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Conmemorativa del Concejo Municipal por celebrarse el XXXIII Aniversario del Cantón Pucará, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida a cargo del Ing. Germán Córdova, Vicealcalde del GAD Municipal Pucará.
3. Lectura de Acuerdos y Reconocimientos recibidos.
4. Suscripción de Convenios.
5. Entrega de Placas y Menciones de Honor.
6. Intervención de Autoridades.
7. Develizamiento de retratos.
8. Intervención del Sr. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón.
9. Entrega de Revistas.
10. Himno del Cantón Pucará.
11. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Himno Nacional del Ecuador.- Los presentes corean las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. **SEGUNDO PUNTO: Bienvenida a cargo del Ing. Germán Córdova, Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará.-** Expresa un cordial saludo a cada uno de los presentes, resalta la fecha histórica del cantón Pucará, agradece a las autoridades, hombres y mujeres pucareños por su presencia y acompañamiento en este día para celebrar este XXXIII Aniversario de Cantonización y les da la más cordial bienvenida. **TERCER PUNTO: Lectura de Acuerdos y Reconocimientos.-** Se da lectura a los reconocimientos recibidos: AME Nacional, Gobernación del Azuay, Comisión de Tránsito del Ecuador, MAG, Prefectura del Azuay, AMA, GADM Chordeleg, GADM Nabón, GADM Oña, GADM Girón, GADM Guachapala, GADM Santa Isabel y GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, GAD Parroquial de Turi, MIES, Presidente de la comunidad de El Pindo, Subsistema de Educación Fiscomisional Semipresencial del Ecuador Monseñor Leonidas Proaño. **CUARTO PUNTO: Suscripción de Convenio.-** Se suscribe el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y LOS CIENTO SEIS BENEFICIARIOS DE LAS COMUNIDADES PARA EL FOMENTO AGROPRODUCTIVO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO EN GANADO BOVINO Y PASTOS PARA LAS COMUNIDADES DE LA DOLOROSA, LA FLORIDA,

QUÍNOAS, PUCARÁ CENTRO, CALIGÜIÑA, TIPOLOMA, PATOCOCHA, FLORIDA, SAN LUIS, CHIGUÁN, SAN JOSÉ DE GUANDUYACU, SARAYUNGA, PINGULLO, LIMÓN, SAN ANTONIO DE ÑUGRO, TENGUELILLO Y LA ENRAMADA BAJA. **QUINTO PUNTO: entrega de Placas y Menciones de Honor.-** El Sr. Luis Yánez Cedillo, Alcalde del GADMP, hace la entrega de Placas a: Gobierno Provincial del Azuay, Fundación Ayuda en Acción, MIES, Distrito de Salud, Cuerpo de Bomberos de Pucará, MAG, Srta. María Leonor Chávez, Srta. Lilia Janneth Huanga. Los Sres. Concejales hacen la entrega de Menciones de Honor a los siguientes estudiantes: Srta. Cenelia Maribel Aguirre Guamán de la UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ, Srta. Shirley Samantha Chillogalli Nieves de la UNIDAD EDUCATIVA SARAYUNGA, Srta. Irma Mishell Merchán Cedillo de la UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VÉLEZ, Srta. Kerly Jannina Reyes Mendieta de la UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL, Srta. Doris Thalía Guamán Guamán de la UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ, Srta. Jhomayra Silvana Barzallo Sánchez de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY-CENTRO DE APOYO TUTORIAL PUCARÁ, Srta. Norma Esperanza Narváez Chávez de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY - CENTRO DE APOYO TUTORIAL SAN RAFAEL DE SHARUG, Srta. Nataly Johanna Morocho Márquez de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY - CENTRO DE APOYO TUTORIAL GRAMALOTE. **SEXTO PUNTO: Intervención de Autoridades.-** en este punto del orden del día intervienen: Ing. Fausto Zaldúa Gaona, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Azuay, Delegado del Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Ministro de MTOP. Ab. Jenny Bermeo, Jefa Política del Cantón Cuenca, delegada del Eco. Esteban Bernal, Gobernador del Azuay. Soc. Cecilia Méndez Mora. Prefecta de la Provincia del Azuay. **SÉPTIMO PUNTO: Develizamiento de Retratos:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pucará, Liderado por su alcalde Luis Yánez Cedillo, realiza un homenaje a los hijos de su cantón, por contribuir en la construcción de la historia e identidad de lo que hoy es La Sucursal del Cielo en la persona del Dr. Vicente Rommel Berrezueta Berrezueta – Autor del Himno a Pucará quien realiza el develizamiento de su retrato y el Sr. Eliecer Ricardo Berrezueta Bermeo – Diseñador-Autor de la Bandera y el Escudo de Pucará, en su representación, realiza el develizamiento la Ing. Mariela Alexandra Berrezueta. **OCTAVO PUNTO: Intervención del Sr. Luis Rodrigo Yánez Cedillo, Alcalde del Cantón.-** En este punto del orden del día, el Sr. Alcalde Luis Yánez Cedillo, brinda un cordial saludo a las autoridades de la mesa central, autoridades invitadas, Sres. Concejales del GADMP, alcaldes y concejales de los diferentes cantones, hombres, mujeres, niños, personas adultas, a todo el pueblo de Pucará y procede a expresar su discurso. **NOVENO PUNTO: Entrega de Revistas.-** El Señor Luis Yánez Cedillo, a nombre de la Ilustre Municipalidad del Cantón Pucará, realiza un obsequio conmemorativo a cada uno de los presentes, nada más y nada menos que la primera revista cultural “Pucará, Pasado y Presente”. Revista que el GAD MUNICIPAL PUCARÁ, a través de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas, realizó el lanzamiento oficial en un evento conmemorativo por el XXXIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN. El señor Alcalde Luis Yánez y su equipo de Concejales comprometidos en compilar la cultura, identidad y tradiciones de



nuestro pueblo, recoge toda esta información en la revista “Pucará, Pasado y Presente.” **DÉCIMO PUNTO: Himno del Cantón Pucará.-** Todos los presentes entonan las notas del Himno del Cantón Pucará. **ONCEAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las catorce horas con dieciséis minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Luis Yáñez Cedillo, en su calidad de Alcalde de este GAD Municipal, clausura esta Sesión Conmemorativa. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes 03 de agosto de dos mil veintiuno.-** lo Certifico.

Pucará, 03 de agosto de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO